

REUNION DE LA SUBCOMISIÓN PARITARIA DEL M. INTERIOR 12 de noviembre 2024

-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la Subcomisión Paritaria celebrada el día 8 de octubre de 2024.

Se aprueba con modificaciones.

-Información sobre la modificación de RPT de la Dirección General de la Policía relativa a la dotación del complemento RCT a cuatro puestos que antes tenían AR3 y se ha suprimido.

Desde Policía se expresa el interés de intentar retrasar la devolución del complemento AR3 ya suprimido. Se quiere que esta devolución coincida cuando se le adjudique el nuevo complemento solicitado RCT.

Desde UGT se solicita que se la devolución se haga de forma progresiva.

-Información sobre el expediente rectificado en la COPA sobre encuadramiento de puestos que han generado derechos económicos.

Tras muchos meses de reivindicaciones por parte de UGT, se ha conseguido que la COPA lo rectifique. Se informa que el encuadramiento de las plazas es definitivo y que cuando se aprueben los informes se abonarán las cuantías correspondientes.

-Información sobre si se ha recibido ya el importe de la masa salarial y distribución en los distintos ámbitos.

La Administración nos transmite que ya está en portafirmas de cada centro directivo y que no están autorizados a dar los datos de la masa salarial. UGT sigue reclamando estos datos y buscará otras vías para acceder a ellos.

-Fecha previsible de incorporación a sus puestos de los trabajadores/as de la oferta de empleo 2020.

La Administración mantiene que la fecha de incorporación está prevista para febrero de 2025.

-Información sobre la toma de posesión de los trabajadores/as que han aprobado el cambio de régimen jurídico del 4G al C2.

La Administración responde a UGT que no disponen de esta información, que intentarán conseguir estos datos para la siguiente reunión.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

-Fecha previsible de resolución de las distintas peticiones de retribuciones complementarias aprobadas por la COPA, y desde que fecha se abonaran los atrasos.

Se prevé que las peticiones de SSCC, ya aprobado por la COPA, se paguen para la nómina de noviembre con los atrasos correspondientes. Quedan pendiente de ser aprobadas por la COPA las peticiones de Guardia Civil, quedan a la espera que se envíen las peticiones de Policía y DGT.

-Solicitud fecha de reunión del Grupo de Trabajo de Productividad de los SSCC (Subsecretaría) para poder repartir el sobrante de la masa salarial.

Se transmite a la parte social que durante el mes de enero de 2025 se reunirá el Grupo de Trabajo donde con los datos actualizados se estudiará la viabilidad de pasar presupuesto de las horas extras a productividad.

-Fecha para el Grupo de Trabajo de Retribuciones Complementarias.

Se informa que se realizara una reunión preparatoria del Grupo de Trabajo para el 27 noviembre de 2024. En esta reunión se estudiarán las peticiones ya enviadas y se intentara implementar un modo de trabajo con el que agilizar el proceso de Fase 3.

La Administración comunica que no ha recibido hasta la fecha ninguna solicitud de modificación de estas peticiones. Se vuelve a reclamar a Policía que envíe sus peticiones.

-Situación crítica del CENEM por falta de efectivos.

Pendiente de la publicación de las calificaciones para resolución del Concurso de incorporación de los nuevos puestos.

-Jubilación parcial.

La Administración informa que de 2023 solo queda un puesto pendiente. En 2024 se han recibido 3 solicitudes sin resolver. Para 2025 se intentará enviar las memorias antes de los 3 primeros meses.